

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.792

Segovia.—Martes 11 de Junio de 1935

Correspondencia: Aparado 11

## NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

### El ritmo parlamentario es demasiado lento ante las necesidades legislativas del país

La aspiración de aprobar un presupuesto semestral, Ley del Paro, Jurados mixtos y Reforma electoral. Se impone una tregua de las luchas políticas

Por FRANCISCO CASARES

El presidente de la Cámara, señor Llorens, ha hecho pública su impresión que las tareas parlamentarias no podrán interrumpirse antes de fines de Julio o principios de Agosto. En el momento actual, el ritmo de trabajo parece máximo—hay quienes piensan que, una vez aprobada la Ley de Presupuestos, el Parlamento podrá comenzar sus trabajos hasta Octubre para comenzar de nuevo la labor económica que le impone la Constitución. Pero no faltan quienes anuncian que el ritmo de trabajo del señor Chapaprieta de un semestre del año en curso podrá convertirse en realidad. Como se ve, los augurios son para los dos sentidos. En lo que no hay discrepancia es en la apreciación de que las Cortes no marchan con la celeridad y eficacia que debieran. ¿A qué se debe esto? ¿Es que se ha puesto por delante las leyes más importantes y de más enconada discusión como es la de la Prensa? ¿Es, como aseguran los destructores de esta Cámara, que ya se ha agotado su capacidad legislativa y que hay que pensar en el relevo? ¿Es que se había hablado con gran insistencia del ritmo. Fué esta una frase que incorporó al léxico corriente de la política y alrededor de su leno el ritmo de su prisa se hicieron declaraciones y se formularon protestas. Familias que el Gobierno de concentración que dirige actualmente la política nacional podría superar esas dificultades y que se entraría al fin en una marcha de mayor dinamismo. La verdad—la triste verdad—es que se ha conseguido gran cosa. En la labor más activa, de más celeridad. Las comisiones parlamentarias se reúnen con gran frecuencia y dictaminan con rapidez notoria. En cuanto los asuntos traspone las puertas del salón de sesiones y llegan al último y definitivo trámite de la discusión legislativa, se estancan, se eternizan y la obstrucción lo puede todo. La reforma del Reglamento de la Cámara, con haber sido extensa y oportuna, no es suficiente para batir la impugnación organizada. Mientras haya una minoría por pequeña que sea, que se disenga a combatir proyectos y a obstaculizar la labor de un Gobierno, la velocidad que se reclama a gritos y que se quería impedir, especialmente al período presente, resulta prácticamente impracticable. Y es lamentable, porque los que creen sinceramente en la virtualidad del régimen parlamentario, tienen que confesar los aspectos evidentes de infertilidad y de atonía. La razón se inclina—aunque sólo sea en apariencia—hacia parte de aquellos que hacen bandera política de su antiparlamentarismo.

Ahora, el reciente suceso político de la Cámara es aprovechado como argumento de gran fuerza. Se piden plenos poderes, se limita la facultad legislativa de discutirlos y se anuncia que para su mejor y más desahogado estudio se habrá de clausurar el Parlamento durante un período no menor de cuatro meses. Larga vacación para un país parlamentario por excelencia. Es natural que el ejemplo se siga con fruición por los que creen en la mejor manera de gobernar a los pueblos es prescindir de la representación democrática. La cosa de pensarlo. Las Cortes hacen, desde aquí a la fecha, lo que se acuerde la suspensión de una extensa labor. Está el presupuesto en primer término. Pero no es todo. Hay una ley de Paro, la Ley de Jurados mixtos, otra Electoral. Podrían añadirse al índice algunas más, que presentan matices y perfiles igualmente inaplazables. Pero, por lo menos, esas. El señor Chapaprieta ha dicho ante el país lo que debe ser una labor económica en estos momentos. Entre sus afirmaciones está la de la necesidad indudable de dar una ley de transición que prepare la formación y ejecución del presupuesto de 1936, que puede y debe ser el colector de la reorganización administrativa y la antelata del equilibrio de gastos y de ingresos de la Hacienda pública. Pero, ¿será factible hacer de aquí a fin de mes esa ley? Ha transcurrido la primera semana de Junio y no se ha empezado todavía. Se van a discutir las partidas atropelladamente. Habrá—según parece—sesiones matutinas y sesiones nocturnas. De la eficacia de estas sesiones, fuera de hora normal, ya hay copiosa experiencia. Todo hace presumir, pues, que la discusión no ha de ser precisamente un modelo de altura y de eficiencia. Pero en fin, con todas estas dificultades, si el ministro se hace firme en su empeño y se sale con la suya, habrá ley presupuestaria. Lo que no cabe duda es que, simultáneamente, no podrá haber ninguna otra. Bastante será que se saque el presupuesto. Y así se llegará a Julio. Queda por terminar la ley de Prensa. Es de suponer que ésta se quiera adelantar para que no se aplaque hasta el mes próximo. Y quedan luego aquellas otras que apuntábamos: Jurados mixtos—caso Asociaciones—y Ley Electoral.

La de Jurados mixtos es inaplazable. La legislación social tiene su cauce natural en los organismos de conciliación y arbitraje y la reforma de éstos, como señalábamos en una impresión de hace días, es de toda necesidad. No funcionarán los Jurados hasta que la ley esté en vigor. Y la perspectiva de un retraso como el que representaría entrar en las vacaciones de verano sin haber despachado esta ley, es de todo punto inadmisibles. El Gobierno y especialmente el señor Salmón, tienen empeño justísimo en que así no ocurra. ¿Y la Ley Electoral? No se puede llegar a Octubre en que la Constitución hace adelantar a todo otro empeño la ley de Presupuestos—sin haber dotado a la República del instrumento electoral verdaderamente justo y equitativo que pueda utilizar para una próxima consulta. La situación de los Ayunta-

mientos es inadmisibles. La renovación se ha retrasado ya más de lo conveniente, y llegado el otoño, no habrá justificación para dilatar más esa convocatoria. Aparte de que por la misma marcha de los acontecimientos políticos será conveniente para todos que el país haga pública exteriorización de su voluntad y sus preferencias. Hay que tener en cuenta que, aunque para elegir organismos de carácter administrativo, se llevará a esa campaña electoral la bandera de la reforma de la Constitución y es necesario que el país defina sus inclinaciones en orden al trascendental problema. Es preciso, pues, afrontar antes de la vacación toda esta labor. Y ante el hecho, que nos parece incontrovertible, deben meditar bien todos—absolutamente todos—cual es su deber. Es natural que los partidos políticos aprovechen los recursos que tienen a su alcance para combatirse. La obstrucción es un arma y se debe utilizar. Pero hay leyes y hay problemas que están por encima de las luchas políticas y de las conveniencias de los partidos. Y hacer uso de las armas que en otro momento se pueden considerar normales y lícitas y obstruir y dificultar cuando hay que aprobar un presupuesto y dar un cauce a la legislación social para que no siga la paralización de ahora, y poner en vigor un sistema electoral que haga posible en todo momento la consulta al país—que los impugnadores de estas horas son los primeros que deben desear—parece que no es lo más ajustado a una visión objetiva y patriótica de la realidad. Sobre todo, por parte de quienes hacen del culto al régimen parlamentario un postulado esencial de sus programas y de sus inclinaciones.

Hay tarea larga. Pero hay que superar la meta y llegar al término normal de esa tarea. Ahora más que nunca se impone una tregua política. Y después, en verano, con vistas a un nuevo período legislativo y ante la perspectiva de una posible contienda electoral, es cuando se puede y hasta se debe reanudar el combate, a fin de que, situadas bien las baterías y prestos los ánimos a luchar, el país—que es el supremo árbitro—decida soberanamente la gran pugna y diga quién ha de alzar victoriosa la mano que engarce el trofeo supremo; el de la confianza popular.

(De la Agencia Internacional Arco.)

potencia. A la de Sevilla se la señalan 60 kilovatios; será ella una de las estaciones de las que más partido se saque al aumento de potencia. A la de Galicia, al igual que a la de Vizcaya, se la señalan 30 kilovatios; a la de Canarias, 10, y para las dos retransmisoras de Murcia y Oviedo se fija la potencia de cinco kilovatios, que es la máxima que puede tener al trabajar en la onda común española.

El emplazamiento que deberán tener unas y otras emisoras ha sido asimismo objeto de muy detenido estudio, habiéndose llegado a estas decisiones: las de Madrid se colocarán a unos 30 kilómetros de la capital, y es posible que las dos, la de onda larga y la regional de onda media, estén instaladas juntas; la de Barcelona se situará a unos 13 kilómetros de la capital catalana; la de Sevilla, a unos 14 de esta población; la de Levante, a 12 kilómetros de Valencia; la de Galicia, a unos 10 kilómetros de Santiago, y la de Vizcaya, a unos 20 de Bilbao. Las dos retransmisoras se situarán a unos cinco kilómetros de Murcia y Oviedo.

Se han establecido plazos para la entrega de las diferentes estaciones, a que deberán sujetarse quienes resulten triunfadores en el concurso. Las primeras en ser entregadas deberán ser las de Madrid y Barcelona regionales, para cuya construcción se ha dado a los concesionarios el plazo de un año. Medio año después deberán entregar en condiciones de funcionamiento la que pudiéramos llamar nacional, o sea la de Madrid de onda larga; al segundo año, las regionales de Sevilla, Galicia, Vizcaya y Canarias, y en el último plazo, el tercer año,

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMIANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A PIZARRITA. PUES MERCED A SU APARICION EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMIA. EN SEGOVIA: MODESTO GIL ALVAREZ COCHES, 2. FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA. TEL. 83.

la regional de Valencia y las retransmisoras de Murcia y Oviedo.

#### La apertura de pliegos

El acto de apertura de los pliegos presentados al concurso, que han sido cuatro, se ha verificado ayer mañana en el Palacio de Comunicaciones ante notario. Han concurrido numerosas personas, y la presidencia de la Mesa y del acto la tuvo el director de Telecomunicación, don Ramiro Miguel Nieto.

Los técnicos de la Dirección procederán al estudio de los pliegos presentados para ver cuál es más beneficioso, tanto por el fin que se persigue como para los intereses del Estado, y después de los trámites necesarios las autoridades correspondientes emitirán su fallo y se hará la concesión para la construcción de las emisoras.

También fué avisado el cura rector de la iglesia de San Esteban, el cual administró la Extremaunción al herido.

#### Ingresó en el Hospital

A las once y media ingresó en estado preagónico en el Hospital de la Misericordia el señor Herraiz. Los facultativos procedieron a practicarle una cura de urgencia.

#### Otros detalles

Hemos dicho antes que ni los familiares del señor Herraiz, ni sus vecinos, ni sus amistades, han podido precisar nada en absoluto acerca de los móviles que indujeran a aquél a adoptar resolución tan terrible.

Los jefes y compañeros de la víctima han quedado tan dolorosamente sorprendidos de lo ocurrido, como aquellos. Sus elogios se engarzan con los elogios tributados a la hombra de bien del señor Herraiz.

—Únicamente—nos dice la madre política de la víctima—desde algunos días se mostraba inapetente, pero, aun dentro del pequeño malestar, él se mostraba comunicativo y afable con todos nosotros. Su mujer le había dicho que era conveniente que se quedara un día en casa, y esta mañana, cuando mi hijo regresó, su esposa creyó que iba a complacerla en permanecer un día cuidándose y...

La pobre mujer no puede continuar. A su lado está el sobrineto al que sus tíos cuidaban como a un hijo más. Lloró sin consuelo. Ha quedado huérfano por segunda vez...

En otra habitación, rodeada de sus hijos y de buenas almas que la atienden con todo cariño, la infeliz viuda... No nos hemos sentido con ánimos para visitarla.

#### Ha fallecido el señor Herraiz

A la una menos cuarto de la tarde nos hemos interesado por el estado del señor Herraiz, habiéndosenos comunicado desde el Hospital la dolorosa noticia: «El señor Herraiz acaba de fallecer».

Descanse en paz, y reciban su viuda e hijos el testimonio muy sentido de nuestra condolencia.

## SUCESO DESGRACIADO

### UN HOMBRE PONE FIN A SU VIDA DISPARÁNDOSE UN TIRO

Ni los familiares, ni los vecinos, ni los compañeros del finado pueden explicarse los móviles del suicidio

Alrededor de las diez y media de la mañana tuvimos noticia de un grave suceso ocurrido en la calle de Escuderos, de esta capital.

Uno de nuestros redactores, ha podido averiguar, en relación con el suceso de referencia, los siguientes detalles:

En el número 14, principal, de dicha calle, vivía el subteniente del Ejército, con destino en la Zona de Reclutamiento, don Teodoro Herraiz, de cuarenta años, natural de Avila.

Estaba casado, teniendo tres hijos. Vivía con el matrimonio un sobriño de unos doce años, huérfano de padre y madre, al que tanto el señor Herraiz como su esposa, querían como a un hijo más.

Cuando esta mañana llegamos a la casa de referencia, las dependencias del piso en que ha ocurrido la desgracia, así como los pasillos, estaban materialmente llenos de vecinos y amigos del finado, en todos los cuales se reflejaba un dolor sincero por lo ocurrido. De muchos labios oímos frases de elogio hacia la víctima, por la conducta ejemplar que observó siempre con su esposa, hijos y amistades. La interrogante ¿por qué habrá atentado contra su vida? quedaba siempre sin respuesta. Todos los detalles que recogemos están tomados del comentario popular, que siempre entraña la verdad en sucesos de esta naturaleza, avalados ahora por los testimonios emocionados de los allegados del señor Herraiz.

#### El suceso

Esta mañana, a la hora de costumbre, el señor Herraiz marchó a la Zona de Reclutamiento, en las oficinas de cuyo centro militar prestaba servicio, como ya hemos dicho. Inesperadamente, regresó a casa minutos después de las diez. Su esposa inquirió el motivo, contestándole el señor Herraiz que le dolía algo la cabeza y que deseaba tomar un sello de aspirina. Como en el dormitorio había en ese instante unos pintores realizando trabajos propios de su oficio, el señor Herraiz se dirigió a la habitación-comedor, situada en la parte posterior del domicilio, diciendo a su mujer que llevara allí el sello. Cuando ésta lo hubo realizado, la dijo que saliese, pero ello sin acritud, con acento que nada hizo sospechar a la infeliz mujer. Apenas ésta hubo salido de la habitación oyóse un disparo. Acudieron la esposa y los pintores, cuando entraron en la dependencia, vieron con el consiguiente estupor que el señor Herraiz yacía en el pavimento y que de una herida situada en la

### La velada teatral celebrada ayer en la Juventud de Acción Popular de Segovia

Como estaba anunciado, ayer se celebró en el domicilio social de Acción Popular Agraria una interesante velada teatral organizada por la Juventud de Acción Popular, de Segovia. Esta velada había despertado enorme expectación y, por ello, el salón de actos de la entidad organizadora fué insuficiente para contener al numeroso público, que hubo de desbordarse por los pasillos, y otras dependencias de la casa, limitándose a escuchar el concierto.

El programa, muy variado, se cumplió en todas sus partes, alcanzando cuantos artistas intervinieron en el mismo un éxito clamoroso. En primer lugar, el Cuadro artístico de la J. A. P., de San Ildefonso, interpretó, de modo admirable, el juguete cómico, en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Anacleto se divorcia». Las deliciosas situaciones y las innumerables incidencias cómicas de que está llena la obra, fueron aprovechadas a maravilla por cuantos en ella intervinieron, alcanzando un éxito re-

sonante. Todos se lucieron en sus respectivas intervenciones. Dolores Marcos, Mercedes Villagrà, Paquita de la Cruz, Encarnación Arenas y Dorotea Alejandro, mostraron bien a las claras su fina sensibilidad y su indiscutible talento artístico, siendo ovacionadas en todos los mutis. Ramón Domínguez, Procopio González, Pablo Velasco, Cecilio Bermejo, Norberto Rodríguez y Andrés Arenas, se portaron como verdaderos profesionales, siendo elogiados todas sus intervenciones. Conchita Alvarez, apun-tador, y Nicolás Villagrà, traspunte, cumplieron magistralmente su cometido.

El público pasó un rato delicioso, ovacionando con entusiasmo a este Cuadro artístico, que ha causado una inmejorable impresión. Entre el segundo y tercer acto tuvo lugar un concierto musical para presentación del Trío de la J. A. P., de Segovia. Está formado por Domingo Margareto, guitarra; Juan Rivero, laúd, y Juan Margareto, bandurria. Todos ellos son bien conocidos del

**DR. GREGORIO DIAZ**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar  
Consulta en el hotel Comercio los jueves de 12 a 3  
En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de 3 a 5.

**Vicente Sacristán Terradillos**  
Médico  
Medicina interna  
Ex interno del Hospital Clínico de San Carlos  
Consulta de dos a cinco  
Fuenterrebollo (Segovia)

# Hasta el día 30 del presente Junio

podrán hacerse suscripciones al precio actual, por trimestre, semestre o año, abonando por anticipado dicha suscripción.

Pasada dicha fecha, y ateniéndonos a lo que obliga la ley, el precio de suscripción será el de 2,50 pesetas por mes para los periódicos de provincias y de 3,50 para los periódicos de Madrid y Barcelona.

EL ADELANTADO tiene en preparación mejoras que serán del agrado de nuestros lectores, proponiéndose queden implantadas dentro de los meses inmediatos al actual.

público segoviano, que les ha aplaudido en diversas ocasiones. Ayer interpretaron, con el acierto de costumbre, un selecto programa: «Bajo la doble águila», «Granada», «Momento musical», «Aires asturianos» y «El Sitio de Zaragoza». El público ovacionó con entusiasmo a estos jóvenes artistas, singularmente en «El Sitio de Zaragoza», donde llegan a una perfección difícilmente superable. El éxito fué grande y muy merecido.

Acompañado de estos artistas, José Gómez Poyales, cantó varias jotas de su repertorio, que le valieron clamorosas ovaciones. El éxito de José Gómez Poyales fué también merecidísimo. Tiene una gran voz y un estilo impecable. El público no se cansaba de oír jotas y hubo de cantar algunas fuera de programa.

En resumen, la velada de ayer en la J. A. P. resultó brillantísima y cuantos intervinieron en ella lograron un éxito clamoroso, por lo que enviamos a todos—sin olvidar a los que trabajaron animosamente en el ingrato papel de preparar la escena—nuestra cordial felicitación.

## Son detenidos varios sujetos de ideas extremistas y la Policía sorprende la redacción de un periódico libertario

Madrid, 11.—Varios agentes de la División de Investigación criminal al pasar ayer por la calle del Amparo advirtieron la presencia de un taxímetro, señalado con el número 36.909, en cuyo interior había un individuo que les infundió sospechas. Los agentes siguieron al mencionado vehículo hasta darle alcance en la calle del Doctor Cortezo. Allí hicieron un registro en el interior del coche y encontraron una máquina multicitopista y otra de escribir, que el viajero trataba de ocultar.

La Policía procedió a la detención

### CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES EN GRECIA

## Habrà plebiscito para plantear el problema del régimen, habiendo dicho el príncipe Nicolás que el pueblo griego se ha pronunciado en favor de la Monarquía

El plebiscito para plantear la cuestión del régimen

París, 10.—El periódico «Paris Soir» publica en su número de hoy unas declaraciones hechas a su corresponsal en Atenas por el señor Tsaldaris, según las cuales los sufragios alcanzados por los monárquicos en las elecciones exceden bastante de lo que se había calculado.

El señor Tsaldaris ha agregado que la Asamblea que se reúne el día 20 de los corrientes deberá ratificar los decretos leyes, y a mediados de Julio la Asamblea tratará de la cuestión del régimen, acerca de cuya cuestión no se celebrará plebiscito hasta algunos días antes de Octubre.

Por su parte, el corresponsal de dicho diario dice que personalidades importantes han declarado que estimaban que la cuestión del régimen exige una solución inmediata, y que, por tanto, deberá plantearse en cuanto los diputados elegidos presten el juramento de fidelidad a la República.

El partido del ministro de la Guerra Atenas, 10.—Según comunica la Agencia Atenas, el partido popular ha obtenido 253 puestos y el partido radical nacional de Condylis, 34, o sea un total de 287 puestos para los dos partidos gubernamentales.

Lo que dice el príncipe Nicolás París, 10.—El príncipe Nicolás de Grecia, que se encuentra en esta capital, ha hecho a los representantes

del mencionado sujeto, que resultó ser Antonio Barea Arenas, delegado de La Regional, centro afiliado a la C. N. T., y tipógrafo de profesión. Manifestó que había salido con las citadas máquinas de una casa de la travesía de la Comadre, número 6, piso cuarto, derecha, donde habitaba un zapatero llamado José Pérez Picó.

En el domicilio de este último se verificó también un registro y fueron encontrados varios ejemplares del periódico clandestino «Rebelión», órgano de la Federación Anarquista portuguesa, algunas cantidades de papel en blanco, diversos clichés, tintas de imprimir y otros materiales destinados a la publicación de dicho periódico. También se encontró otra máquina de escribir, correspondencia de afiliados a la F. A. I. y varias publicaciones anarquistas.

El individuo detenido en el interior del taxímetro era el encargado de imprimir el periódico «Rebelión», según hubo de manifestar a los agentes el dueño del piso, José Pérez Picó. Este es secretario del Sindicato de la Piel, afecto a la C. N. T., y fué también detenido. La Policía procedió asimismo a la captura de Manuel Ramos Martínez, fotógrafo, afiliado a la F. A. I., que se hallaba escribiendo a máquina en el piso de referencia, y a Marcelino García Merino, que llegó momentos después para saludar, según dijo, a José Pérez.

También fué detenido el chófer del taxímetro, Pedro Navas Jiménez, afiliado a la C. N. T. Manifestó éste que ignoraba la procedencia de las máquinas ocupadas, pero posteriormente se comprobó que había subido con Barea a la casa de la travesía de la Comadre, bajando ambos luego con las dos máquinas de referencia.

La Policía continúa los registros en los domicilios de los detenidos, singularmente en el piso que ocupa José Pérez Picó, donde se ha encontrado también una copiosa correspondencia, numerosos «carnets» de la C. N. T. y documentos del Ateneo Libertario del Puente de Toledo.

de la Prensa las siguientes declaraciones:

«No es preciso ser un gran experto para comprender que Grecia se ha pronunciado en mayoría por la restauración.

Es evidente que los enemigos de la Monarquía han realizado un gran esfuerzo para procurar la abstención, y, a pesar de ello, más del 70 por 100 de los electores se ha manifestado favorable al principio del retorno de la realeza.

El príncipe Nicolás, padre de la duquesa de Kent (princesa Marina), es hermano del difunto Rey Constantino y tío carnal de Jorge II.

## Lo que pide la Confederación de inquilinos de España

Madrid, 11.—Cumpliendo acuerdos del Congreso nacional inquilinista, recientemente celebrado, una Comisión del Comité ejecutivo de la Confederación ha visitado al ministro de Justicia para hacerle entrega de las conclusiones atinentes a su Departamento aprobadas por dicho Congreso.

En las referidas conclusiones se solicita del Gobierno que continúe vigente el Decreto sobre Alquileres de 20 de Diciembre de 1931, dejando sin efecto todas las modificaciones posteriores que ha sufrido, por entender que no han desaparecido las causas que motivaron su publicación, puesto que se ven agravadas por la gran

escasez de viviendas para las clases media y obrera.

También se pide al ministro que, en los desahucios por falta de pago, se decrete la suspensión del lanzamiento en todos aquéllos que se sigan a los inquilinos que se hallan en paro forzoso, o que, aun cuando tengan algunos ingresos, éstos no cubran la equivalencia, por lo menos, de cuatro días de trabajo a la semana, interin no se resuelva de un modo definitivo la actual crisis de trabajo.

El señor Casanueva prometió estudiar con todo cariño estas peticiones, ofreciendo a la Comisión cuanto estuviera de su parte a este respecto.

## Se proclama Patrona de la J. A. P. a la Virgen del Pilar, ofendéndola la bandera de la institución

Zaragoza, 10.—Han terminado los actos de la IV Asamblea de la Juventud de Acción Popular. A las ocho celebró una misa el diputado señor Guallar, que dió la comunión a la Asamblea. Después se verificó el acto de proclamar Patrona de las Juventudes de Acción Popular a la Virgen del Pilar y de ofrenda de las banderas de la J. A. P. Acto seguido don Santiago Guallar pronunció una sentida plática diciendo que nada más natural que la J. A. P. se ponga bajo el patrocinio de la Virgen más española, puesto que el ideal de Acción Popular está inspirado en los principios de la religión católica, y toda su actuación se dirige a buscar el bien de España. Asistieron al acto, además de todos los asambleístas, los diputados a Cortes señores Sancho Izquierdo, Serrano Suñer y Moncasi.

### MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

## Está seguro de que es un hecho el acuerdo de los partidos republicanos para una obra gubernamental conjunta

Barcelona, 10.—Don Diego Martínez Barrio, que no ha podido dar el mitin anunciado ayer en el Gran Price, ha manifestado que está seguro de que es un hecho el acuerdo y la inteligencia de los partidos republicanos de izquierda para una obra gubernamental conjunta, a la cual sólo falta por ahora dar una forma concreta.

«El posible acuerdo entre partidos republicanos de izquierda será sobre un programa legislativo y gubernativo, que defenderemos desde la oposición y aplicaremos desde el Poder. Los puntos esenciales de este programa se refieren a la política internacional, defensa y seguridad de la República, política económica y agraria y política social. No hay que decir que las resoluciones tendrán un carácter y un sentido estrictamente republicano. Las alusiones que respecto a la unión hizo el señor Azaña en el acto político de Castellón responden con toda exactitud y lealtad a los acuerdos que en principio teníamos adoptados él, el señor Sánchez Román y yo. Y respondo de que la unión llegará a realizarse antes de fin de mes. A la hora de ir a las elecciones creo posible y conveniente una inteligencia con los socialistas.

Si sigue el ritmo, siempre creciente, francamente republicano en que ahora vivimos, será inevitable la consulta electoral. Aplazarla no tiene ninguna ventaja, y en cambio, encontraría dificultades y podría tener consecuencias penosas, de las cuales todos hemos de librar al país. No creo en una próxima disolución de las Cortes. La capacidad de sacrificio de las fuerzas políticas que tienen preponderancia en estas Cortes no es tanta que les obliguen a decretar su propia muerte y desaparición. Estas autodisoluciones tienen momentos propicios muy lejanos todavía, y son aquellas en las cuales un Parlamento piensa disolverse porque expira su fundamento legal.

En cuanto a la revisión constitucional, me parece absolutamente inoportuna porque provocaría un estado de guerra civil que no conviene ni a los propios partidos que la desencadenasen. Daría margen a la posibilidad de que parte de la Constitución fuese modificada en un sentido contrario al que ellos mismos desean. La Constitución republicana, con sus defectos, que los tiene, con sus lagunas fácilmente salvables, es, a pesar de todo, un pacto bajo el cual pueden vivir normalmente las diversas fuerzas políticas del país.

La suspensión de los actos públicos de ayer me afecta y no lo quiero comentar. Respecto a los rumores, que, naturalmente, han llegado hasta mí, me interesa precisar que coincido absolutamente con el juicio del ministro de la Gobernación. Y digo: si el cántaro choca contra la piedra, se romperá el cántaro; pero hay que tener en cuenta que la piedra puede también romperse.

En cuanto a la sentencia de la Generalidad, no quiero comentarla. Ha

A las doce de la mañana se celebró el acto final de la Asamblea, en el que el señor Pérez de Labora pronunció un discurso para hacer el resumen de la labor llevada a cabo. Hicieron uso de la palabra después los representantes de las provincias. Los diputados señores Serrano Suñer, Sancho Izquierdo y Moncasi felicitaron a las Juventudes por el éxito de su Asamblea, y les alentaron a proseguir con el mismo entusiasmo. Don Santiago Guallar hizo el resumen de los discursos e hizo votos para que en plazo breve sea Acción Popular, con el concurso de sus Juventudes, la que asuma la responsabilidad de regir los destinos de la Patria. Todos fueron muy aplaudidos.

Después se cantó el himno de la J. A. P. y se dió por terminada la Asamblea, en medio de vivas a España, a la Virgen, a Gil Robles y a la J. A. P.

## El sorteo de la lotería

En el celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes: Primero, 15.256, Madrid, Barcelona. Segundo, 30.411, Ciudad Real, Granada, Madrid. Tercero, 5.184, Granada, Barcelona y Oviedo. Premiadados con 2.000 pesetas: 2.598, 38.503, 24.887, 10.391, 31.243, 1.775, 32.457, 13.059, 16.842, 17.254, 8.370, 30.409, 28.786, 20.430, 8.135.

MENCHETA

## A LOS MUTUALISTAS Y DEMAS INTERESADOS EN «LA MUTUA DE MADRID»

### CONVOCATORIA

Se convoca a una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil, el jueves, 13 de Junio, a las dieciséis horas, para tratar de la firma de solicitud pidiendo la convocatoria de la Junta general extraordinaria de «La Mutua de Madrid».

En caso de no poder concurrir personalmente, puede enviarse la representación por escrito a cualquiera de las entidades que convocan.

Madrid, 10 de Junio de 1935.

CONSTRUCTORA FIERRO, S. A.—ANTONIO DE LAS CUEVAS.—RAMON BEAMONTE.—MANUEL TROITINO.—COMPANIA GENERAL DE CARBONES.—RIEGOS ASFALTICOS, S. A.—B. ELIZARAN.—CONSTRUCCIONES BERNAL, S. A.

La fuerza disparó al aire, con el fin de amedrentar a los amotinados, pero éstos arrojaron en la agresión, viéndose obligada la Guardia civil a repelerla haciendo uso de las armas.

Resultaron dos de los feriantes heridos; así como el guardia José Fernández Vega, que recibió una contusión en la rodilla derecha a consecuencia de una pedrada.

Los heridos fueron traídos al Hospital de Lugo, donde ha fallecido uno de ellos, llamado Manuel Peña Corral.

El teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil se personó en el lugar del suceso. El jefe de la línea instruye sumario. Hay varios detenidos.

## Se van a centralizar los servicios de Aviación civil, naval y militar en una subsecretaría del ministerio de la Guerra

Madrid, 11.—El ministro de Hacienda, preguntado ayer por los periodistas, manifestó que el Gobierno no ha pensado nada sobre la supuesta creación de un ministerio del Aire, que se rumorea sería incluido en el Presupuesto para 1936. En la intención del Gobierno, dijo el señor Chapaprieta, está más bien suprimir algún Ministerio.

Según parece, el propósito del Gobierno es centralizar los servicios de Aviación en sus tres aspectos, civil, naval y militar, en una Subsecretaría de Aviación dependiente del ministerio de la Guerra. Es probable que el asunto se encuentre en la actualidad sujeto a estudio de los elementos técnicos.

## Se reciben 42.000 peticiones para asistir el acto de derechos en Melilla

Se emplearán barcos y trenes especiales para el transporte de viajeros

Valencia, 11.—A medida que se aproxima la fecha en que ha de celebrarse el acto organizado por Derecha Regional Valenciana en Melilla se va acrecentando el entusiasmo. Se han recibido hasta hoy 42.000 peticiones de localidades de parte de la provincia; de las de Alicante y Castellón abundan también los encargos, así como de otras regiones, especialmente de Cataluña, Mallorca, Murcia, Castilla y Navarra. Ha sido organizada la propaganda en avionetas, para la cual se destinan centenares de kilos de impresos. Hasta ahora son varios los trenes especiales y barcos organizados para asistir al acto.

## Es condenado a diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión mayor el asesino de dos jóvenes de Acción Popular

Cuenca, 10.—A las nueve de la mañana ha dado comienzo el juicio por jurados contra Alberto Cruz Navarro, que el 29 de Noviembre de 1933 asesinó a los jóvenes de Acción Popular Carlos Mañas y Domingo Huete. Defendió al procesado el señor Barriobero, y actuó de acusador privado don Antonio Goicoechea.

El procesado declaró haber asesinado a los dos jóvenes, diciendo que lo hizo vengando una provocación de Carlos Mañas al haberle quitado éste unos programas electorales de la C. N. T. Dice que con la otra víctima no tenía resentimiento, resultando muerto por coincidir con la ocasión.

En la prueba testifical estuvo muy oportuno en el interrogatorio el señor Goicoechea; en cambio, el señor Barriobero tendía a llevar su intervención dándole un sentido político. Terminada la prueba testifical, el fiscal, señor Guizarro, modificó las conclusiones provisionales calificando los hechos de dos asesinatos. El señor Goicoechea está de acuerdo con la calificación fiscal. El señor Barriobero manifestó que ante las manifestaciones del fiscal y de la acusación necesitaba modificar las conclusiones, y para ello solicitó algún tiempo.

Por la tarde continuó el juicio contra Alberto Cruz Navarro, leyendo el señor Barriobero la modificación de

su conclusiones, por las que pide se aprecie un homicidio, invocando la legítima defensa con arrebató y obcecación. Comenzados los informes orales, el fiscal mantiene su calificación de doble asesinato, explicando al jurado con todo detalle, las circunstancias del hecho, e instruyéndole para emitir un veredicto justo.

El señor Goicoechea, que representa la acusación privada, pronunció un elocuente informe.

Dice que es cierto que existen móviles políticos; pero para que éstos sean respetados, es preciso que los guíen sentimientos altruistas. Relata los viajes del procesado a Madrid, donde sus correligionarios le aconsejaron que comprase una pistola, lo que hizo sin pérdida de tiempo.

Conviene recordar que en un registro se encontró al procesado una fórmula para explosivos eficacísimos, y estos dos hechos manifestaban sus tendencias destructivas.

Ha dicho el procesado que los contrarios le injuriaron, y es imposible que ningún candidato injurie a sus electores.

Creo que está perfectamente probado, no el homicidio, sino el asesinato, con todos sus requisitos.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra Alberto Cruz Navarro. Abierto el juicio de Derecho el fiscal, visto el veredicto, en el que se aprecian arrebató y obcecación, pide diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión menor y 15.000 pesetas para cada una de las familias de las víctimas. El señor Goicoechea, como acusador privado, dijo que procedía imponer dieciocho años, por cada delito, pero se adhirió a la petición fiscal. La defensa entendió que resolvía imponer al procesado seis años por homicidio y seis meses de arresto por imprudencia. La Sala dictó sentencia, condenando al procesado a diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión menor por cada uno de los delitos de asesinato, y 15.000 pesetas a cada una de las familias de las víctimas. El jurado echó bolas considerando que la sentencia dictada era justa.

### La cuestión italoabisina

## El «duce» ha prohibido toda campaña de Prensa contra Inglaterra

Roma, 11.—El señor Mussolini ha prohibido toda campaña antibritánica en la Prensa sobre la cuestión entre Italia y Abisina, según se ha sabido de fuente autorizada. La Unidad Press ha sido informada de que se había advertido a la Prensa de que serían confiscados los diarios que continuaran atacando a la Gran Bretaña en sus editoriales, caricaturas o por otros procedimientos.

## Fascistas y socialistas a la greña

### Varios heridos

Santander, 10.—Ayer noche, en el barrio del Parque, se produjo una reyerta entre socialistas y fascistas, a consecuencia de la cual resultaron varios heridos. En la Casa Salud Valdecilla ingresó Ramón Palazuelo Picó, de veintitrés años, zapatero, socialista, con una herida contusa en la región parietal derecha, otras dos incisas cortantes en la región glútea izquierda y otra en el brazo izquierdo. Su estado es grave.

También resultaron heridos por arma blanca, aunque de menos importancia, los fascistas Jaime Antonio Rugallo y Antonio Alvarez. Se sabe que hay más lesionados, que no se presentaron a recibir asistencia.

Como consecuencia de la reyerta la autoridad ha procedido a la clausura del centro fascista y a la detención de dos de sus más significados elementos. También han sido detenidos cinco individuos de filiación comunista y socialista.

## Se suicida una pareja de contrarios por amor: contrariados

Mieres, 10.—Se sabe que en el pueblo de La Foz Morcin, los jóvenes Nicanor Fernández y Africa Alvarez, de veintidós y diez y ocho años, respectivamente, se suicidaron por negarse algunos familiares a que tuviesen relaciones. Para realizar su propósito, Nicanor disparó una pistola contra Africa y se suicidó.

**VENEREO - SIFILIS - HERNIAS**  
**MARIANO ROMERO**  
 Ex médico del Dispensario Antivenéreo  
 Consulta  
 de diez a once y de cuatro a cinco  
 Económica: De dos a cuatro  
 Cervantes, núm. 38 (frente al bar Venecia)  
 Segovia Teléfono 46

**CASA COLOMBA**  
 MADÉRAS  
 Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia  
 TELEFONO 815  
 NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

La reforma constitucional está en marcha, y se dedicará el Consejo del jueves a tratar de este asunto

Se reanudarán las negociaciones comerciales entre España y Francia, dentro de la mayor cordialidad. Se crea un Patronato para procurar socorrer a los parados involuntarios a los que no alcance ninguna medida de las adoptadas para resolver el paro

En dos meses ha hecho el Gobierno economías por setenta y un millones de pesetas

Madrid.—El Consejo de ministros reunió a las diez y media en la presidencia. Terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal: La reforma constitucional está en marcha, y el Gobierno ha acordado celebrar el jueves próximo un Consejo especial dedicado a estudiar la política que sobre este asunto traerá el ministro de Instrucción pública.

Además de lo que se ha aprobado la distribución de fondos del mes de agosto, con una baja en los gastos de setenta y dos millones de pesetas, en unión de los veintinueve millones correspondientes al mes de Mayo hacen una economía de setenta y un millones en dos meses.

El ministro de Instrucción pública acordó el Gobierno autorizar al ministro de Instrucción para tratar los herederos de Pérez Galdós en la adquisición de la Casa de la familia de los herederos de Pérez Galdós, pues parece que se han recibido ofertas hechas por extranjeros.

El ministro de Estado informó sobre el acuerdo de paz concertado en Bolivia y Paraguay, así como de los asuntos de actualidad política internacional.

En la nota—terminó diciendo— que ustedes que se han dado informes a los delegados españoles para que intervengan en las negociaciones con Francia, lo cual quiere decir que éstas se reanudarán.

Los actos organizados por Acción Popular

El señor Lucía nos ha dicho que de hoy a mañana se decidiría si iba a celebrarse el acto de Mestalle o no. También dijo que ha sido suspendido el otro acto de las Juventudes de Acción Popular que había de tener lugar el día 16 en Medina del Campo.

Dice el ministro de Justicia Preguntado el señor Casanueva sobre la disposición relativa a los

Comunicaciones.—Decreto sobre atribuciones de la Junta de jefes.

Trabajo.—Decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia a don Francisco Javier Morata y a don Francisco Pérez Fernández.

Otro organizando la Junta facultativa de Sanidad.

Otro creando un Patronato para procurar socorrer a los parados involuntarios a los que no alcancen las medidas contra el paro.

Industria.—Propuesta de Decreto autorizando a la Compañía Arrendataria de Fósforos para importar por una sola vez, setenta y siete toneladas de esteharina.

Otro dictando normas para la importación de maíz.

Otro sobre prórroga del «modus vivendi» con Turquía.

Otro con nuevas instrucciones para las negociaciones comerciales con Francia.

AL MARGEN DEL CONSEJO Las negociaciones con Francia

El ministro de Industria, conversando en los pasillos del Congreso con los periodistas, les manifestó que se había autorizado la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia, aprovechando el cambio de Gobierno en aquel país. Estas negociaciones se van a realizar en un ambiente de gran cordialidad.

Nota oficiosa

Gobernación.—Propuesta de Decreto nombrando comisario general de la séptima región, con residencia en La Coruña, a don Ricardo Cas-

concediendo el uso de la bandera nacional al Cuerpo de Seguridad.

Proyecto de ley sobre reorganización de desfilines del cuartel de Merced.

Un Decreto nombrando comandante de la Escuela Naval contralmirante don Indalecio

autorizando al ministro para celebrar, por concurso reservado, el ministro de torpedos de fabricación nacional, con destino a los buques y aviones de la Armada.

Decreto modificando el reglamento del que regula el empleo de asuntos criminales en Madrid y Barcelona.

Decreto autorizando al ministro para celebrar, por concurso reservado, los ensayos de enarenamiento de Fuerteventura.

El señor Lucía nos ha dicho que de hoy a mañana se decidiría si iba a celebrarse el acto de Mestalle o no. También dijo que ha sido suspendido el otro acto de las Juventudes de Acción Popular que había de tener lugar el día 16 en Medina del Campo.

Dice el ministro de Justicia Preguntado el señor Casanueva sobre la disposición relativa a los

Juzgados de Madrid y Barcelona, dijo que tiende a que los jueces no puedan actuar en asuntos que hayan tenido lugar antes de las setenta y dos horas de comenzar ellos su actuación. Esto se hace extensivo, no sólo a las querrelas, sino también a las denuncias, y con ello se evitará que los denunciantes puedan elegir el juez en cada caso.

NOTAS POLITICAS Echevarrieta y otros en libertad con prisión atenuada

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha firmado la libertad, con prisión atenuada, de los señores Echevarrieta, Mouras, Pinto y Castro Gálvez, detenidos por el alijo de armas en Bilbao.

La Comisión que entiende en lo del alijo

Madrid.—Se ha reunido esta tarde la Comisión de los veintinueve que entiende en el asunto del alijo de armas.

Las importaciones de trigo

El presidente de la Cámara, en vista de la carta recibida de don Marcelino Domingo, relativa a las autorizaciones de importar trigo, y hallándose ausente el presidente de la Comisión que se designó para entender en este asunto, ha decidido convocar a la misma para que se reúna en breve.

La Comisión de Presupuestos

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos para continuar el estudio de los de Comunicaciones e Industria.

Se levanta la suspensión del periódico «L'Humanitat»

Barcelona.—La autoridad militar ha levantado la suspensión que pesaba sobre el periódico «L'Humanitat», órgano de la Esquerda. Mañana reanuda su publicación.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, y la Sala condenó a Antonio Fernández a la pena de veintitrés años de prisión y 50.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

La revisión del proceso por los sucesos de Casas Viejas

Cádiz.—Esta mañana comenzó la revisión del proceso por los sucesos ocurridos en la aldea de Casas Viejas el año 1932.

Preside el Tribunal don Ramón Enríquez Cadórniga, y representa al ministerio público don Francisco Gastelú.

Se leyeron las conclusiones de las partes, análogas a las de la anterior vista.

Se interroga al procesado, capitán Rojas. Este manifiesta que salió con órdenes de matar a mujeres y niños, y en caso de que se levantara bandera blanca, contestar con una descarga, pues no querían heridos ni prisioneros.

Al llegar a Casas Viejas ya se encontraba allí el delegado del gobernador. No dispuso que se arrasara la choza de Seisdedos hasta que llegó la orden telegráfica de Gobernación.

Explica la tragedia ocurrida en la corraleta, diciendo que se insolentó con él uno de los prisioneros y se le escapó un tiro entonces, pero no sabe si hizo blanco.

El fiscal señala que el procesado se contradice.

Añade Rojas que no dió orden de hacer fuego.

A otras preguntas dice que no recuerda nada. Expuso su entrevista con el entonces director de Seguridad, Menéndez, el cual le pidió palabra de honor de no decir nada de lo ocurrido. Cuando el señor Azaña le preguntó si tenía algo que alegar a las manifestaciones que hicieron el director de Seguridad y el ministro de la Gobernación, contestó negativamente.

Niega el capitán Rojas que entregara su encendedor al teniente Artal para incendiar la choza. No recuerda que se rematara a los heridos.

Declara seguidamente el teniente Artal, quien manifiesta que no oyó decir que no se quería heridos ni prisioneros.

El teniente Sancho también declara y coincide con las manifestaciones del anterior. A otras preguntas contesta que no recuerda nada.

A la una y veinte se suspendió el acto para continuarle a las cinco y media de la tarde.

El Consejo de la Generalidad en Tarragona

Tarragona.—Con objeto de celebrar aquí una reunión, han llegado los consejeros de la Generalidad.

Agresión a la Benemérita

Barcelona.—En la plaza del Comercio la Benemérita detuvo a dos individuos que llevaban algunos objetos robados. Los detenidos dijeron a los guardias que en determinado lugar de Santa Coloma tenían guardados más objetos procedentes de igual actividad. Cuando los detenidos y los guardias se hallaban cerca del lugar señalado por aquéllos, la Benemérita fué acogida a tiros, repeliendo ésta la agresión. Fué detenido uno de los agresores, llamado Manuel Miralles.

El juicio por los sucesos de Morón

Sevilla.—Ha comenzado el juicio contra Antonio Martín y diez más, incluso una mujer, acusados de sedición, homicidio y tenencia de armas, con motivo de los sucesos de Morón durante la huelga de campesinos.

El fiscal pide para cinco penas que suman en total cuarenta años a cada uno. A los restantes, un año y ocho meses.

Información de Asturias

Oviedo.—Se ha tomado el acuerdo de que se reintegren al trabajo en la fábrica de armas de Trubia veintiseis obreros y ciento veinte a la de la Vega.

Mañana marchará a Pamplona el Batallón número 14, de Infantería. Sigue la recogida de armas.

Dos millones para obras en El Ferrol

Ferrol.—El Ayuntamiento ha aprobado por unanimidad un presupuesto extraordinario, a base de un empréstito por dos millones quinientas mil pesetas. Con esta cantidad se realizarán obras de gran envergadura con que remediar el paro obrero.

Grave accidente de automóvil

Ferrol.—En la carretera de Castilla un automóvil conducido por Joaquín Rego atropelló a Manuela y Andrés Iglesias, de quince y dieciséis años de edad. La primera resultó muerta y el segundo gravemente herido.

MENCHETA

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercer parto. Para tratar, con Feliciano de Miguel, en Lastras de Cuéllar.

PENSION CHICLANERO

DE JOSE OLMEDILLAS GOMEZ DESDE 8 PESETAS

TODO CONFOR Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO. Se combaten victoriosamente con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es el salvador de los niños. Puedo tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

DE SOCIEDAD Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de delegado provincial de Trabajo de la provincia de Segovia, don Juan Marco Elorriaga, que lo era de Madrid.

Le deseamos mucho acierto en el desempeño de su importante cometido.

Nuevo director del Banco Español de Crédito

Se ha posesionado del cargo de director de la Sucursal del Banco de Crédito en Segovia, don Manuel Arnaiz de la Paz, que se hallaba ejerciendo en Salamanca idéntico empleo.

Le deseamos grata permanencia en Segovia.

En honor de los señores Escobar y Guillén Salaya

El próximo sábado, a las nueve y media de la noche se celebrará en el Hotel Regina, de Madrid, un banquete, organizado por el Centro Abulense, de la capital de España, en honor de los señores don Julio Escobar y don Francisco Guillén Salaya, autores de la aplaudida obra escénica, de costumbres populares, «La mujer de cera».

Este agasajo tiene por objeto rendir un tributo de afecto y admiración a dichos escritores, por el éxito que han obtenido por la referida obra teatral.

Enfermo

Se halla delicado de salud, temiendo que guarde cama desde hace unos días, nuestro querido amigo, el industrial de Cantalejo y ex diputado provincial, don Agustín Frías.

Muy de veras deseamos su alivio y seguramente que también lo anhela como nosotros, los numerosos amigos que con cuenta en esta provincia el señor Frías, el cual por su trato noble y afectuoso ha logrado conquistarse la estimación general, habiéndose distinguido siempre por el deseo de favorecer a sus convecinos a los que tiene hechos innumerables favores.

S U E L T O S

Donativos

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de 50 pesetas donadas por doña María Paz Ruiz de la Torre, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.) don Nicolás González Pola.

También una señora devota de la Virgen del Carmen y su hermano han entregado en la Administración de este periódico con destino al Comedor de Caridad 10 pesetas.

SUELTA DE ALEVINOS

La Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores, pone en conocimiento de sus afiliados que en el día de mañana se procederá a la suelta de 10.000 alevinos en el río Eresma a las cuatro de la tarde, dando comienzo en el puente de las Merinas.

Segovia, 11 de Junio de 1935.—El secretario, Mariano Esteban.

Venta En ventajosas condiciones de precio, se venden las casas 2 y 4 de la calle del Vallejo. Informes, Ricardo Mateo, San Juan, 17.

Se arriendan

El pueblo de La Higuera. Informes el señor alcalde.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 41; niños, 55; total, 96. En la cena: adultos, 37; niños, 55; total, 92. Total del día, 188.

Se alquilan

pisos con baño, termosifón, patio y lavadero independientes, en 80 y 90 pesetas, Razón, Volarde, 7 y 9.

Doctor L. Hernández-Díaz Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de diez a una y de cuatro a cinco Juan Bravo, 72, 1.º derecha

Se vende coche automóvil «Renault» de cinco plazas, 13 HP., barato y en excelentes condiciones. Razón, Juan Monje, Cuéllar (Segovia).

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica ..... 675.9 Dirección del viento ..... Sur Oeste. Temperatura máxima ..... 22.2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica ..... 679.9 Dirección del viento ..... Oeste. Temperatura mínima (protegido) 7.0 Pronóstico del tiempo, nuboso y frío.

Se vende automóvil «Citroën», poco consumo, barato y a toda prueba y se alquila cochera económica. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una casa nueva para cuatro vecinos plaza del Caño Grande, número 2. Para tratar, en la misma.

Pérdida de un talego blanco de ropa, desde el Azoguejo a San Marcos por la carretera de Arévalo. Se suplica la devolución al Parador del Norte, donde se gratificará.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCF A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 88

RADIO

Receptores americanos de cinco y seis válvulas y fodos ondas, desde

175 pesetas

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200 SEGOVIA

EL SEÑOR Don Teodoro Herraez Gutiérrez Subteniente de Oficinas militares con destino en esta Plaza Ha fallecido en Segovia hoy día 11 de Junio de 1935 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. El gobernador militar de la Plaza; jefes y oficiales de la Caja de Reclutamiento; su desconsolada esposa doña Candelas Serrano García; hijos Alfredo, Teodoro y María Teresa; hermanos, hermanos políticos y demás familia, Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana miércoles, día 12, a las cuatro de la tarde, desde el Hospital de la Misericordia al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos. La misa de funeral, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el jueves, día 13, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Hospital de la Misericordia.

